



HOTEL Alexia Queen

Leyster Luis Toledo Aguilar

Dirección: Sucre s/n e/ Vega Dávila y Libertad
Email: hotelalexia@hotmail.com Telf. 2943328

Santa Rosa - El Oro

RUC. 0703691147001

NOTA DE VENTA

SERIE 002 - 001

Nº 000002800

Sr. MELGAR QUINONEZ MONTAÑO
Dirección: GUAYAGUIL, ALBERADA 7MA ETAPA

RUC o CI. 0924346281 Telf. 0987037146

Lugar: SANTA - ROSA

Aut. SRI. 1133165465

Día Mes Año

29 03 2026

Cant.	DESCRIPCION	V. Unitario	V. TOTAL
6	NOCHES 23, 24, 25, 26, 27, 28	35,00	210,00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO TARJETA DE CREDITO DINERO ELECTRONICO OTROS

Gover Marino Sánchez, IMP. SANCHEZ RUC. 0700991490001 Autorización 1640

TOTAL \$ 210,00

Firma Autorizada

Original CLIENTE / Copia EMISOR

Impreso al 02 de DICIEMBRE del 2025 del 2601 al 3100 Valido hasta el 02 de DICIEMBRE del 2026

TOQUETEOS

Ocampo Loaiza Angela Desideria
Restaurante de comidas rápidas, puesto de refrigerio, que ofrece comida para llevar, heladeria fuente de soda etc.
Dirección: Sucre s/n y Vega Dávila
Cel.: 0993912402 Santa Rosa - El Oro

Sr. Melgar Quinonez Montano

RUC.C.I.: 0924346281

Dirección: Alberada 7ma etapa 112 720

Lugar: Santa Rosa TELEFONO:

R.U.C. 0702197781001

NOTA DE VENTA

SERIE: 001 - 001 -

000001589

Aut. SRI. 1132999043

DIA MES AÑO

24 03 26

CANT.	DESCRIPCION	P.UNIT.	IMPORTE
1	Mega hamburguesa	6.50	6.50
1	Bebido de caja	2.50	2.50

Formal Spoolly RUC Domo Imprenta Libertad RUC. 070296365001
Aut. 13800 Santa Rosa F. de Aut. 09 - 10 - 2025 - (001001 AL 001610)

FORMA DE PAGO

EFECTIVO
DINERO ELECTRONICO
TARJETA DE CREDITO
OTROS

Contribuyente Negocio Popular Régimen RIMPE

TOTAL A COBRAR \$ 9.00

Firma Responsable

Recibi Conforme

La Sazón de La Flaquita

Cedillo Solano Jenny Elena
Venta de comidas y bebidas en fiestas y conciertos populares, incluso para llevar.
Dirección: Vía a Jumón s/n
Cel.: 0999 125 518 Santa Rosa - El Oro

Sr. Melgar Quinonez Montano

RUC.C.I.: 0924346281

Dirección: Guayaquil Alberada 7ma etapa

Lugar: Santa Rosa TELEFONO: 0987037146

R.U.C. 0701785826001

NOTA DE VENTA

SERIE: 001 - 001 -

000001044

Aut. SRI. 1133091515

DIA MES AÑO

29 03 2026

CANT.	DESCRIPCION	P.UNIT.	IMPORTE
6	desayuno	4,00	24,00
7	almuerzo	7,00	49,00
6	Merienda	7,00	42,00

Formal Spoolly RUC Domo Imprenta Libertad RUC. 070296365001
Aut. 13800 Santa Rosa F. de Aut. 09 - 10 - 2025 - (001001 AL 001100)

FORMA DE PAGO

EFECTIVO
DINERO ELECTRONICO
TARJETA DE CREDITO
OTROS

Contribuyente Negocio Popular Régimen RIMPE

TOTAL A COBRAR \$ 115

Firma Responsable

Recibi Conforme

ORIGINAL - ACQUIRENTE - COPIA - EMISOR
Valido Hasta OCTUBRE 09 de 2025



Dirección General de Aviación Civil

LIQUIDACION DE ANTICIPO COMISION QUE JUSTIFICA EL 70 %					
SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL					
NOMBRE:	MELGAR QUIÑONEZ MONTAÑO	FONDO No 76			
FECHA:	23 AL 29 DE MARZO DE 2026				
MEMORANDO:	DGAC-ZSNA-2026-0325-M				
DIAS:	6	VALOR POR DIA: 80,00			
LUGAR:	SANTA ROSA				
VIATICOS DE LA COMISION	100 %	30 %	70 %	JUSTIFICAR	DIFERENCIA
VALOR TOTAL COMISION ANTICIPO	480,00	-	-		
LIQUIDACION					
TOTAL	480,00	144,00	336,00	371,00	

ELABORADO: *Katty Coxa*
KATTY COXA ESPINOZA
ASISTENTE FINANCIERO

REVISADO: *Katty Intriago*
ING. KATTY INTRIAGO ANDRADE
ANALISTA FINANCIERO II

512246
CEN 530

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: DGAC-ZSNA-2026-0325-M ✓
 FECHA DE INFORME: 01-ABRIL-2026 ✓

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES: QUIÑÓNEZ MONTAÑO MELGAR EDISON ✓
 CI. 0924346281 ✓
 PUESTO QUE OCUPA: CONTROLADOR RADAR APP ✓

CUIDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: SANTA ROSA - PROVINCIA DE EL ORO ✓
 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: GESTIÓN DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADO

1. SALIDA 22 DE MARZO DEL 2026 A LAS 14H00 Y RETORNO EL 29 DE MARZO DEL 2026 A LAS 13H30
2. DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES EJECUTADAS EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS: CUBRIR LA VACANTE EXISTENTE EN EL AREA DE APREOXIMACION POR LA AUSENCIA PLANIFICADA DE LOS ATCOS EN EL AEROPUERTO REGIONAL SANTA ROSA
3. Detalle de facturas de gastos estadia y alimentación:

FECHA	RAZÓN SOCIAL	FACTURA	RUC	VALOR
29/03/2026 ✓	HOTEL ALEKIA QUEEN ✓	002-001-000002800 ✓	0703691147001 ✓	210.00 ✓
24/03/2026 ✓	TOQUETEOS ✓	001-001-000001589 ✓	0702197781001 ✓	9.00 ✓
29/03/2026 ✓	LA SAZÓN DE LA FLAQUITA ✓	001-001-000001044 ✓	0701785826001 ✓	115.00 ✓
29/03/2026 ✓	RESESTRADA CIA LTDA ✓	001-100-0000217537 ✓	0993202223001 ✓	13.00 ✓
26/03/2026 ✓	MARISQUERA RESACA ✓	002-100-000004040 ✓	0705258044001 ✓	24.00 ✓
			TOTAL :	371.00 ✓

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	22-MARZO-2026 ✓	29-MARZO-2026 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	14H00 ✓	17H00 ✓	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm

60
 4.980
 10% 336 41

Wk
 2 Abril / 2026
 16/75

TERRESTRE	PARTICULAR	GUAYAQUIL-SANTA ROSA	22-MARZO-2026	14H00	22-MARZO-2026	18H00
TERRESTRE	RUTAS ORENSES	SANTA ROSA - GUAYAQUIL	29-MARZO-2026	13H30	29-MARZO-2026	17H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

No se adjunta pase a bordo o boleto en el tramo Guayaquil - Santa Rosa porque no hice uso de transporte público ya que me trasladé a la ciudad de la comisión por propios medios y no dispongo de los peajes ya que estos se extraviaron y según la normativa no son necesarios ya que no deseo pedir reembolso por razones de pasajes o peajes.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE:


 SR. MELGAR EDISON QUIÑONEZ MONTAÑO
 CONTROLADOR RADAR APP

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO


 SR. OSWALDO ULLOA
 CONTROLADOR RADAR ACC

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD


 SR. EUGENIO ESPINOZA ARELLANO
 CONTROLADOR RADAR ACC

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0705258044001

FACTURA

No. 002-100-000004040

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2603202601070525804400120021000000040407611588517

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 26/03/2026 21:41:01

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2603202601070525804400120021000000040407611588517

DAVILA BELTRAN ROLANDO JAVIER

MARISQUERIA RESACA

Dirección Barrio: CENTENARIO Calle: QUITO Numero: S/N
Matriz: Interseccion: VICTOR OLLAGUE ESQ

Dirección Barrio: CENTENARIO Calle: QUITO Numero: S/N
Sucursal: Interseccion: VICTOR OLLAGUE ESQ

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

QUIÑONEZ MONTAÑO MELGAR EDISON J.

Identificación 0924346281

Fecha 26/03/2026

Placa / Matrícula:

Gula

Dirección: Guayaquil alborada más etapa

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
CO1		1.00	COMBO 1 (CEVICHE DE CAMARON + 1/2 ARROZ CON CONCHA)		10.00	0.00	0.00	0.00	10.00
CHT		1.00	CHICHARRON TRIPLE		14.00	0.00	0.00	0.00	14.00

Información Adicional

Teléfono: 096703748

Email: meledqui@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	24.00

SUBTOTAL 0%	24.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	24.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	24.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

RESESTRADA CIA LTDA

RESESTRADA CIA LTDA

Dirección Matriz: VICTOR EMILIO ESTRADA 906 Y HIGUERAS

Dirección Sucursal: VICTOR EMILIO ESTRADA 906 Y HIGUERAS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

R.U.C.: 0993202223001

FACTURA

No. 001-100-000217537 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2903202601099320222300120011000002175370222300116

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 29/03/2028 21:32:57

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2903202601099320222300120011000002175370222300116

Razón Social / Nombres y Apellidos:

Melgar Quinonez ✓

Identificación: 0924346281

Fecha: 29/03/2028 ✓ Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Alborada 7ma Etapa Mz 720 villa 1

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
8000002		1.00	8000002 Combos Medio día (1.0 Combo 1/2 Lasagna - 1.0 1/2 Lasagna Carne - 1.0 Ensalada Tradicional 1/4)	Unidad	5.6522	0.00	0.00	0.00	5.65
8000002		1.00	8000002 Combos Medio día (1.0 Combo Pizza/Papas - 1.0 Jamon S - 1.0 Pollo S - 1.0 Papa Frita 1/4 - 1.0 Limonada Vaso)	Unidad	5.6522	0.00	0.00	0.00	5.65

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	12.00

SUBTOTAL_15%	11.30
SUBTOTAL_NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL_EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	11.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.70
URBPNR	0.00
PROPIA	0.00
VALOR TOTAL	12.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
PHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2026-0501-M

Guayaquil, 01 de abril de 2026

PARA: Sr. Ing. Edgar Oswaldo Ulloa Lara
Controlador Radar APP

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES

De mi consideración:

Por medio del presente informo que se cumplió la comisión de servicios al Aeropuerto Regional de Santa Rosa, provincia de El Oro, para brindar los Servicios ATC, desde el 23 al 29 de Marzo del 2026 desempeñando las siguientes funciones:

- Prestar servicios de control de Tránsito Aéreo a todos los vuelos VFR e IFR de las aeronaves que operan desde Santa Rosa hacia otras pistas y viceversa.
- Coordinar autorizaciones ATC con el Centro de control de área Guayaquil para todos los vuelos IFR que ingresaran a operar en la FIR/UTA Guayaquil.
- Coordinar autorizaciones ATC con el centro de aproximación de Guayaquil para todos los vuelos IFR que vayan a operar en la TMA de Guayaquil
- Coordinar con los Controladores de la CTR de Salinas y los Controladores de la Torre de control de Catamayo los vuelos VFR que operan desde Salinas y Catamayo hacia Santa Rosa y viceversa.
- Prestar servicio de información de vuelo y alerta a todos los vuelos que lo soliciten.

Es todo lo que puedo informar.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Melgar Edison Quiñonez Montaña
CONTROLADOR DE AERÓDROMO 2



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0a1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

www.dgacivil.gob.ec

Memorando Nro. DGAC-SERO-2026-0399-M

Santa Rosa, 30 de marzo de 2026

PARA: Marco Francisco Ruales Neira
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: Presentación de comisión de servicios institucionales del 23 al 29 de marzo
2026 Aeropuerto Regional de Santa Rosa

De mi consideración:

Mediante la presente informo a Usted, Sr. Subdirector Zonal del Litoral, que el señor Melgar Quiñonez Montaña, Controlador de Radar App, se presentó ante esta Administración Aeroportuaria en cumplimiento de servicios institucionales, de acuerdo al siguiente detalle.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA DE INGRESO	FECHA Y HORA DE SALIDA
Brindar el servicio de tránsito aéreo en Aeródromo del Aeropuerto Regional de Santa Rosa	Lunes, 23/Marzo/2026 a las 06:00am	Domingo, 29/Marzo/2026 a las 12:00pm

Particular que pongo en su conocimiento para fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Monica Andrea Paredes Jarrin
INSPECTORA DE OPERACIONES DE VUELO 2

Copia:

Sr. Melgar Edison Quiñonez Montaña
Controlador de Aeródromo 2

Sr. Eugenio Erasmo Espinoza Arellano



Memorando Nro. DGAC-SERO-2026-0399-M

Santa Rosa, 30 de marzo de 2026

Santa Rosa, 30 de marzo de 2026

Controlador Radar APP

El presente documento tiene como finalidad informar a la Gerencia de Control de Aduanas (GCA) sobre el funcionamiento del sistema de control de radar APP, el cual permite el monitoreo en tiempo real de los movimientos de mercancías y vehículos en los puertos de entrada y salida del país.

Código de Control	Descripción de la Operación	Fecha de Ejecución	Estado
001	Entrada de mercancía por vía terrestre	30/03/2026	Completado
002	Salida de mercancía por vía marítima	30/03/2026	Pendiente
003	Control de vehículos de carga	30/03/2026	En Proceso

201

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-0001-0000 SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL

Ejercicio: 2026
No. Fondo Global: 76
No. Formulario Interno: 196
Unidad Gestadora: 001 - GESTIONES SUBDIRECCION ZONAL VIATICOS
RUC/CI Responsable: 0924346281
Nombre Responsable: QUIÑONEZ MONTAÑO MELGAR EDISON
Monto Fondo Global: 480.00
Monto Fondo Interno: 480.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR


Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: POA No. 16 ANTICIPO VIATICOS COMISION DE SERVICIO SR. MELGAR QUIÑONEZ MONTAÑO DEL 23 AL 29 DE MARZO DE 2026 A SANTA ROSA DE CONFORMIDAD CON MEMORANDO No. DGAC-ZSNA-0325-M

No. de Solicitud: 76 Fecha Solicitud: 19/03/2026
No. de Doc. Aprobación: 76 Fecha Aprobación: 19/03/2026
No. de CUR Contable: 123641544

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0924346281	123641544	NO	480,00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--





Dirección General de Aviación Civil

PAGO DE ANTICIPO DE VIATICO			
DIRECCION ZONAL DEL LITORAL			
NOMBRE:	MELGAR QUIÑONEZ MONTAÑO		
FECHA:	23 AL 29 DE MARZO DE 2026		
MEMORANDO	DGAC-ZSNA-2026-0325-M		
LUGAR:	SANTA ROSA		
VALOR DIA:	80,00	DIAS	TOTAL
		6	480,00
TOTAL			480,00

Fdo 76.

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES

ELABORADO:

Katty Caba E
KATTY COBA ESPINOZA
ASISTENTE FINANCIERO

REVISADO:

Katty Intriago
ING. KATTY-INTRIAGO A.
ANALISTA FINANCIERA II



Dirección General
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)	
Memorando No. DGAC-PSNA-2026-0329-M		27/03/2026	
VUELOS	x	MOBILIZACIONES	
		PRESTENCIAS	
		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
QUIJÓNEZ MONTAÑO MELGAR FRISON CI. 3524545281		CONTROLADOR APPRADA	
CIUDAD-PROVINCIA DE LOS SERVIDORES INSTITUCIONALES		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
SANTA ROSA-PROVINCIA C. LOZO		SUBDIRECCION ZONAL DE NAVEGACION AEREA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
28/03/2026	05:00	29/03/2026	19:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
MELGAR FRISON MELGAR QUIJÓNEZ

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
Cumplir las funciones de controlador de aproximación en radar en el aeropuerto de la ciudad de Santa Rosa en reemplazo del Sr. Ricardo Rosales quien hace uso de sus vacaciones anuales.

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE <small>(para el transporte de personas)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>(dd-mm-aaaa)</small>	HORA <small>(hh:mm)</small>	FECHA <small>(dd-mm-aaaa)</small>	HORA <small>(hh:mm)</small>
TERRESTRE	CIFA	CUANGUL-SANTA ROSA	23/03/2026	05:00	23/03/2026	08:00
TERRESTRE	CIFA	Santa Rosa-Guayaquil	29/03/2026	16:00	29/03/2026	19:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL COMERCIO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	Nº. DE CUENTA: 8149520300

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE MELGAR FRISON MELGAR QUIJÓNEZ MONTAÑO CONTROLADOR APPRADA	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autoridad, por lo menos 30 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de ser por necesidad justificada al Sr. Director General de Aviación Civil. * El cumplimiento de los servicios institucionales por necesidad, tanto lo que está contemplado en el artículo 10 del Reglamento de Aviación Civil. * El cumplimiento de los servicios institucionales deberá ser autorizado por el Director General de Aviación Civil. * No está permitida la contratación de servicios institucionales durante los días de licencia o vacaciones de los servidores de las Máquinas Autorizadas o de otros empleados de Aviación Civil Autorizada o de la DGAC.
---	--

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE JEFE INMEDIATO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Sr. Eugenio Espinoza Arellano Controlador ACC Radar	 Sr. Marco Francisco Ruales Neira Subdirector Zonal del Zonal Subrogante

29 MAR 2026



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando No. DGIAU-ZSNA-2026-0325-M

Guayaquil, 26 de febrero de 2026

PARA: Marco Francisco Rosales Neira
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: Designación a los AICIS: Hernan Cevallos, Paulo Recalde, Harry Franco, Melgar Quiñonez, comisión de servicio institucionales al Aeropuerto Regional de Santa Rosa

De mi consideración:

Por medio del presente, solicito a usted, señor Subdirector, realice las gestiones necesarias para la autorización de comisiones de servicios para la sección Turno de Control de este aeropuerto, ya que el Econ. Ronald Patricio Rosales Alana, Controlador de Aproximación No Radar del Aeropuerto Regional Santa Rosa, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones acumuladas desde el 02 hasta el 31 de marzo de 2026, me permite informar lo siguiente:

Mediante copia de mi No. DGIAU-SERCO-2026-0250-M, consta "Favor realizar trámite correspondiente": de las respectivas comisiones de servicios que cubrirán dichos Turnos. En virtud de lo expuesto agradecería a usted señor Subdirector Zonal del Litoral, encargado, autorizar Comisión de Servicios Institucionales a los siguientes AICIS quienes han sido designados para el mencionado aeropuerto:

- Cevallos Lopez Hernan Controlador de Aproximación con cédula de identidad CI1600911779 en las fechas 02 al 08 de Marzo del 2026.
- Recalde Baez Paulo Controlador de Aproximación cédula de identidad CI 1712495118 en las fechas 09 al 15 de Marzo del 2026.
- Franco Icaza Harry Controlador de Aproximación con cédula de identidad CI 0909179947 en las fechas 16 al 22 de Marzo del 2026.
- Quiñonez Montaña Melgar Controlador de Aproximación con cédula de identidad CI 0924346281 en las fechas del 23 al 29 de Marzo del 2026.

Adicional, me permito solicitar señor Subdirector su autorización para que los mencionados funcionarios realicen la compra de pasajes vía terrestres en la ruta Guayaquil-Santa Rosa-Guayaquil para las fechas señaladas.

Con sentimientos de distinguida consideración

Acompañando

Dirección General de Aviación Civil

Dirección de Operación de Líneas Aereas

Ladrón Herrera 100201 Guayaquil, Ecuador Teléfono: 041 2416111

www.dgac.gob.ec/guaquil





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorandum No. DGAC-ZSNA-2026-0525-31

Guayaquil, 26 de febrero de 2026

Documento firmado electrónicamente

Sr. Eugenio Erasmo Espinoza Arellano
CONTROLADOR RADAR APP

Anexos:

- dgac-sero-2026-0268-in__señalul_de_excepciones_atrasosaf024350001772190705.pdf
- dgac-sero-2026-0268-in__memorandum.pdf
- hoja_de_rma_dgac-sero-2026-0268-in.pdf

Copie:

Sr. Ing. Edgar Oswaldo Díaz Lara
Controlador Radar APP

Sr. Hermin Xavier Cevallos López
Controlador de Aeródromo 2

Sr. Piedad Asar Becerra Baez
Controlador de Aproximación no Radar

Sr. Ing. Harry Gabriel Franco Ycaza
Controlador Radar APP

Sr. Melgar Eusebio Quiñónez Mindaín
Controlador de Aeródromo 2

cc



EUGENIO ERASMO
ESPINOZA ARELLANO

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Fuerzas Armadas y Policía de El Equinoccio

Código postal: 090402, Guayaquil, Ecuador. Teléfono: (05) 2254 0000

www.dgac.gob.ec dgac.gov.ec

13 AGOSTO
ECUADOR

2/2



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SERO-2026-0250-M

Santa Rosa, 23 de febrero de 2026

PARA: Marco Francisco Reales Neira
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: Solicitud de Reemplazo por Vacaciones de Controlador de Aproximación No Radar Ronald Rosales

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. DGAC-SERO 2026-0244 M, suscrito por el Ucom Ronald Patricio Rosales Albaña, Controlador de Aproximación No Radar del Aeropuerto Regional Santa Rosa, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones atrasadas desde el 02 hasta el 31 de marzo de 2026, me permito informar lo siguiente:

El Aeropuerto Regional Santa Rosa cuenta con un número limitado de Controladores de Aproximación No Radar, personal técnico operativo indispensable para la prestación del servicio de tránsito aéreo, cuya labor es crítica para garantizar la seguridad operacional y la continuidad del servicio.

La ausencia del mencionado servidor durante el periodo indicado generará un déficit operativo que comprometería la adecuada cobertura de turnos y el cumplimiento de los estándares de seguridad operacional exigidos por la normativa aeronáutica vigente.

En virtud de lo expuesto, y con el fin de no afectar la prestación del servicio ATIS en esta dependencia, solicito muy comedidamente se disponga el reemplazo temporal de un Controlador de Aproximación No Radar durante el periodo comprendido entre el 02 y el 31 de marzo de 2026, adoptando las medidas administrativas que se consideren pertinentes para garantizar la continuidad del servicio.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ldo. Edison Jowar Jimenez Ortiz
ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 2

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Aeropuerto Quito y de 10 de Agosto
Código postal: 170427 Quito, Ecuador. Teléfono: +593 2 254 1400
WWW.DGAC.GOV.EC





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SERO-2026-0250-M

Santa Rosa, 23 de febrero de 2026

Referencias:

- DGAC-SERO-2026-0244-M

Anexo:

- dgac-sero-2026-0244_m_solicitud_de_ventajas_atrasadas.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Denisse Lissete Plaza Valdega
Asesora de Recursos Humanos 2

Sr. Ing. Edgar Oswaldo Ulloa Lara
Controlador Radar APP

Sr. Eugenio Erasmo Espinosa Acuña
Controlador Radar APP

Sr. Juan, Donald Patricio Rosales Alaña
Controlador Aproximación en Radar



REPÚBLICA DEL ECUADOR
23/02/2026 04:12

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Pinar de los Colorados, 10 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 702027 Quito, Ecuador. Teléfono: +593 2 250 1111

WWW.DGAC.GOV.EC

EL AVIÓN
ECUADOR



Hoja de Ruta

Fecha de la última actualización: 2025-02-25 10:42:19-05:00 (-5)

Responsable por: Sergio L. Torres, Ejecutivo de Asesoría

Información del Documento		Identificación	
Nº. Identificación:	00000-00700-0000-0000-00	Nº. Referencia:	00000-00700-0000-0000-00
Dir.:	Dr. Jorge Luján Jarama Jarama, Director General de Aviación Civil	Dir.:	Dr. Jorge Luján Jarama Jarama, Director General de Aviación Civil
Asunto:	Selección de proveedores para la adquisición de material de oficina	Interpretación:	
Fecha de emisión:	2025-02-25 10:42:19-05:00	Fecha de vigencia:	2025-02-25 10:42:19-05:00

Ruta del documento						
Acta	Dir.	Fecha de emisión	Asunto	Para	Nº. de días	Comentarios
00000-00700-0000-0000-00	Dr. Jorge Luján Jarama Jarama	2025-02-25 10:42:19-05:00	Selección de proveedores para la adquisición de material de oficina	Información	0	Información de la ruta del documento
00000-00700-0000-0000-00	Dr. Jorge Luján Jarama Jarama	2025-02-25 10:42:19-05:00	Selección de proveedores para la adquisición de material de oficina	Información	0	Información de la ruta del documento
00000-00700-0000-0000-00	Dr. Jorge Luján Jarama Jarama	2025-02-25 10:42:19-05:00	Selección de proveedores para la adquisición de material de oficina	Información	0	Información de la ruta del documento
00000-00700-0000-0000-00	Dr. Jorge Luján Jarama Jarama	2025-02-25 10:42:19-05:00	Selección de proveedores para la adquisición de material de oficina	Información	0	Información de la ruta del documento
00000-00700-0000-0000-00	Dr. Jorge Luján Jarama Jarama	2025-02-25 10:42:19-05:00	Selección de proveedores para la adquisición de material de oficina	Información	0	Información de la ruta del documento



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SERO-2026-0244-M

Santa Rosa, 20 de febrero de 2026

PARA: Sr. Cdr. William Javier Jiménez Ortiz
Administrador Aeroportuario 2

ASUNTO: Solicitud de Vacaciones Atrasadas

Por medio del presente, solicito a usted realizar las gestiones necesarias, a fin de poder hacer uso de mis vacaciones anuales pendientes, las cuales no las pude ejercer en el año 2025, por temas de déficit de personal y financiero. Las vacaciones solicito tomar desde el día lunes 02 de marzo hasta el día martes 31 de marzo de 2026, quedando pendientes las vacaciones anuales correspondientes al año 2026.

Adjunto formulario de solicitud de vacaciones, con firma digital.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. **Ronald Patricio Rosales Alaña**
CONTROLADOR APROXIMACIÓN NO RADAR

Adjunto:

- Formulario solicitud vacaciones_ronald_rosales_marzo_2026-sigree.pdf

Copia:

Sr. Jefe Rodrigo Rendon Sánchez
Controlador de Aproximación No Radar



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Naciones Unidas Del Altiplano, Loja, Ecuador
Código postal: 1104021, Cuenca, Loja y Tumbaco - 011 2 236 6111
www.dgac.gob.ec

EL NUEVO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SZOL-2026-0630-31

Guayaquil, 28 de febrero de 2026

PARA: Sra. Mgs. Valeria Nilda Alcarras Calderon
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: Solicitud de autorización de cumplimiento de servicios institucionales en fines de semana - Vacaciones Ronald Rosales - Aeropuerto Regional Santa Rosa

De mi consideración:

En cumplimiento a la Resolución DGAC/DGAC 2021-0024-R, emitida el 03 de marzo de 2021, Artículo 1, mediante la cual se delega a la Coordinación General Administrativa Financiera la facultad de autorizar el cumplimiento de Servicios Institucionales a las y los servidores públicos y trabajadores de la Dirección General de Aviación Civil, durante los días de descanso obligatoria, previo informe técnico motivado de la respectiva Coordinación de personal, así como la documentación correspondiente para la autorización respectiva.

El Econ. Ronald Franco Rosales Alaña, Coordinador de Aproximación No Radar del Aeropuerto Regional Santa Rosa, solicita hacer uso de sus vacaciones acumuladas desde el 02 hasta el 31 de marzo de 2026.

Con la finalidad de garantizar la continuidad del servicio de Aproximación No Radar en dicha dependencia, mediante Memorando Nro. DGAC-72ND-2026-0325-31 se designó en comisión de servicios a los siguientes servidores:

Hernán Xavier Cavallo López, del 02 al 08 de marzo de 2026

Pablo César Rocaflo Biez, del 09 al 15 de marzo de 2026

Harry Gabriel Franco Yezza, del 16 al 22 de marzo de 2026.

Melga Edison Quiñonez Mosquera, del 23 al 29 de marzo de 2026

Cabe señalar que dichos períodos incluyen fines de semana, específicamente los días 7 y 8: 14 y 15, 21 y 22, 28 y 29 de marzo de 2026, por lo que se requiere la autorización correspondiente para el cumplimiento de servicios institucionales durante dichos días.

Por lo expuesto, agradeceré a usted se sirva autorizar el cumplimiento de servicios institucionales en fines de semana conforme lo establece la normativa vigente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Melga Francisco Rosales Nono

SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL, SUBROGANTE

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Nueva Aurora, D. Leg. 31 de Quito

Código postal: 170711 Quito Ecuador. Teléfono: 593 2 261 1400

2026-02-28 10:47:37 AM - 172.16.17.16





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Hoja de Ruta

Proyecto de Inversión: 2006-01-01-05-25-00001-01

Gerencia-proy: Gerencia de Inversión (GDI)

Información del Documento		Dir. Referencia:
No. Informativa:	INFORM-2006-00001-01	
Dir.:	Ministerio de Acción Social, Nuestras Zonas y el Empleo, Subgerencia de Gestión Comunitaria y Social (GDI)	Dr. Mgs. Ydaly Nishi, Mgs. y C. Herrer, Gerencia General Administrativa (GDI) y Gerencia General Social (GDI)
Asunto:	Sección de Inversión de cumplimiento de servicio de mantenimiento al área de gestión de Asesoría y Gestión Comunitaria (GDI)	Desempeño: ADECUO
Fecha Documento:	21 de 01 de 2006	Fecha Registro: 20060121 09:00:00

Ruta del documento							
Area	De	Fecha-Hora	Acción	Para	Nº Hojas	Comentarios	
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Ministerio de Acción Social	2006-01-21 09:00:00	Registro	Gerencia General Social (GDI)	1	Documento registrado	
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Ministerio de Acción Social	2006-01-21 09:00:00	Registro	Gerencia General Social (GDI)	1	Documento registrado	
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Ministerio de Acción Social	2006-01-21 09:00:00	Registro	Gerencia General Social (GDI)	1	Documento registrado	
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Ministerio de Acción Social	2006-01-21 09:00:00	Registro	Gerencia General Social (GDI)	1	Documento registrado	
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Ministerio de Acción Social	2006-01-21 09:00:00	Registro	Gerencia General Social (GDI)	1	Documento registrado	

Dirección General de Asesoría Civil

Dirección: Buenos Aires del Niño, Dica 5000

Código postal: 010107, Quito, Ecuador. Teléfono: +593 2 246 6120

www.gadec.org.ec



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL SUBDIRECCIÓN ZONAL DEL LITORAL

AEROPUERTO REGIONAL SANTA ROSA

INFORME AUTORIZACIÓN PAGO FINES DE SEMANA

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS DE FINES DE SEMANA

FECHA: Santa Rosa, 27 de febrero de 2026

1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. DGAC-SERO-2026-0244-M, de fecha 20 de febrero de 2026, suscrito por el Econ. Ronald Patricio Rosales Aña, Controlador de Aproximación No Radar del Aeropuerto Regional Santa Rosa, solicitó hacer uso de sus vacaciones atrasadas desde el 02 hasta el 31 de marzo de 2026.

Posteriormente, mediante Memoranda Nro. DGAC-SERO-2026-0250-M, de fecha 23 de febrero de 2026, suscrito por el Lcdo. Edison Jovar Jiménez Ortiz, Administrador Aeroportuario 2, se solicitó al Sr. Marco Francisco Ruelas Neira, Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante, se disponga el reemplazo temporal de un Controlador de Aproximación No Radar durante el período señalado, a fin de garantizar la continuidad del servicio ATS.

Mediante Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2026-0325-M, de fecha 26 de febrero de 2026, suscrito por el Sr. Eugenio Erasmo Espinoza Arellano, Controlador Radar APP, se solicitó la autorización de comisión de servicios institucionales para los siguientes ATCOs:

Hernán Xaviera Cevallos López, en las fechas del 02 al 08 de marzo de 2026
Paulo César Rosales Baez, en las fechas del 09 al 15 de marzo de 2026
Harry Gabriel Franco Ycaza, en las fechas del 16 al 22 de marzo de 2026
Melgar Edison Quiñonez Montañó, en las fechas del 23 al 29 de marzo de 2026

Conforme consta en la Hoja de Ruta del citado memorando, el Subdirector Zonal del Litoral autorizó la comisión de servicios y la compra de pasajes correspondientes.

BASE LEGAL

Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP),
Reglamento General a la LOSEP,
Reglamento para el pago de viáticos y subsistencias en fines de semana.

Normativa interna de la Dirección General de Aviación Civil.
Memorandos Nros. DGAC-SERO-2026-0244-M, DGAC-SERO-2026-0250-M y DGAC-
ZSNA-2026-0325-M.

2. ANÁLISIS TÉCNICO

Servicios de Tránsito Aéreo – Aeropuerto Regional Santa Rosa

El Aeropuerto Regional Santa Rosa cuenta con personal técnico operativo especializado en Control de Aproximación No Radar, cuya labor es crítica para garantizar la seguridad operacional y la continuidad del servicio de tránsito aéreo.

La ausencia del servidor Ronald Patrio Rosales Alaña, durante el periodo comprendido entre el 02 y el 31 de marzo de 2026, genera un déficit operativo que hace indispensable la cobertura mediante comisión de servicios.

Los periodos de comisión incluyen fines de semana, específicamente los días 7 y 8, 14 y 15, 21 y 22, 28 y 29 de marzo de 2026, por lo que se requiere la autorización para el cumplimiento de servicios institucionales durante dichos días, garantizando la continuidad del servicio ATS y el cumplimiento de los estándares de seguridad operacional.

3. CONCLUSIONES

El servidor Ronald Patrio Rosales Alaña ha solicitado el uso de vacaciones conforme a la normativa vigente.

La cobertura del servicio de Aproximación No Radar es indispensable para mantener la operatividad del Aeropuerto Regional Santa Rosa.

Las comisiones de servicios autorizadas incluyen fines de semana, encontrándose técnica y operativamente justificadas.

4. RECOMENDACIÓN

Se recomienda autorizar el pago correspondiente por el cumplimiento de servicios institucionales en fines de semana a los servidores Hernán Xavier Cevallos López, Pablo César Recalde Báez, Hany Gabriel Franco Yeaza y Melgar Edison Quiñonez Montaña, quienes cumplirán comisión de servicios en la dependencia de Aproximación No Radar del Aeropuerto Regional Santa Rosa, durante el periodo comprendido entre el 02 y el 29 de



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando No. DGAC-ZSNA-2026-0369-M

Ciudad de Quito, 04 de marzo de 2026

PARA: Sra. Econ. María Sol Vanoni Samas
Analista Financiero 3

ASUNTO: Solicitud de certificación de fondos a favor de los ATCOs: Hernan Cevallos, Paulo Recalde, Harry Franco, Melgar Quiñonez

De mi consideración:

En concordancia con el artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, agradeceré a usted se digne certificar la disponibilidad de fondos para el cumplimiento de servicios institucionales de los ATCO:

- Hernan Xavier Cevallos Lopez del 02 de Marzo al 08 de Marzo del 2026
- Paulo César Recalde Baez del 09 de Marzo al 15 de Marzo del 2026
- Harry Gabriel Franco Ibarra del 16 de Marzo al 22 de Marzo del 2026
- Melgar Edison Quiñonez Montañó del 23 de Marzo al 29 de Marzo del 2026

al Aeropuerto Regional de Santa Rosa, referente a la Solicitud de comisión de servicios institucionales, autorizada por el Sr. Subdirector Zonal mediante hoja de ruta No. DGAC ZSOL-2026-0630-M, a favor de los Controladores de Tránsito Aéreo Hernan Cevallos, Paulo Recalde, Harry Franco, Melgar Quiñonez.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Eugenio Erasmo Espinoza Arellano
CONTROLADOR RADAR APP

Anexos:

- solicitud institucionales con ruta santa rosa.pdf
- hoja de ruta dgac zsol 2026 0630 m.pdf
- 2026 mar hc_comis_servo_signed_signed.pdf
- transp_ruta_y_comisioe_santa_rosa_2026_hf_signed_signed_signed.pdf
- recibo_comis_comision_p_santa_rosa_marzo_2026_signed_signed_signed.pdf
- quiñonez_melgar_de_servicio_servo_signed_signed_signed.pdf
- dgac-sen-2026-0359-ac-impresado030_339001779637761.pdf
- hoja de ruta dgac-sen-2026-0240-ml0671135001772672261.pdf
- dgac-sen-2026-0244-m_solicitud_comis_servicioes_guaradas003964001773672262.pdf
- dgac-zsna-2026-0325-m_solicitud_com_comision.pdf
- hoja de ruta dgac-sen-2026-0325-m.pdf

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Montes Aizuza, 517 y 11 de Agosto

Código postal: 17070740, Esmeraldas - Teléfono: +593 2259 7500

Internet: www.dgac.gub.ec



Memorando Nro. DGACI-ZSNA-2026-0369-M

Guayaquil, 04 de marzo de 2026

Copia de ruta dgac-zsn-2026-0369-m_2avon controlan con radar.pdf
informe_de_comision_fin_de_semana_ronald_rosales_s_260306_201418.pdf

Copia

Sr. Ing. Edgar Oswaldo Díaz Lara
Controlador Radar APT

Sr. Hermin Xavier Cevallos Lopez
Controlador de Aeródromo 2

Sr. Ing. Harry Gabriel Fuenes Yajala
Controlador Radar APT

Sr. Pablo César Becerra Baez
Controlador de Aproximación en Radar

Sr. Melgar Edison Quiroz Muntain
Controlador de Aeródromo 2

Sra. Katy Del Rocío Coca Urquiza
Asistente Financiero

Sra. Mg. Evelyn Cynthia Masías Pilliga
Analista Financiero 2

Sra. Mg. Denisse Lissette Plaza Velasco
Analista de Recursos Humanos 2

cc



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenavista del Sur de Loja, Ecuador

Código postal: 70703. Teléfono: +593 2259 4400

Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-GIZF-2026-0002-M

Guayaquil, 09 de marzo de 2026

PARA: Sr. Eugenio Erasmo Espinoza Arellano
Controlador Radar APP

ASUNTO: Verificación de disponibilidad presupuestaria a favor de los ATCOs Hernán Cevallos, Paulo Reacondo, Harry Franco, Melgar Quiñonez

De mi consideración

En atención al Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2026-0369-M de fecha 04 de marzo de 2026 y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución Nro. DGAC-DGAC-2021-0062-R, esta Gestión comunica a usted, que existe disponibilidad presupuestaria en la partida 530303 denominada "Viajes y Subsistencias en el interior" por el monto de USD. 1.920.00 (Un mil novecientos veinte dólares con 00/100 cts.), valor que permitirá cubrir el cumplimiento de servicios institucionales de los Señores Hernán Xavier Cevallos López, Paulo César Recalde Baez, Harry Gabriel Franco Irujo y Melgar Edison Quiñonez Montaña, quienes desempeñarán funciones de Controladores de Aeródromo y Aproximación en el Aeropuerto Regional de Santa Rosa, durante los periodos de 02 de Marzo al 08 de Marzo del 2026, 09 de Marzo al 15 de Marzo del 2026, 16 de Marzo al 22 de Marzo del 2026, 23 de Marzo al 29 de Marzo del 2026.

Cabe señalar que, de conformidad con la normativa vigente, cada uno de los servidores antes mencionados percibirá el valor de USD. 450.00 por los días de comistar de servicios debidamente solicitados y autorizados, monto que se encuentra debidamente contemplado dentro de la disponibilidad presupuestaria indicada.

Por otra parte, los viajes que no puedan gestionarse bajo la modalidad de anticipo de viajes serán imputados al gasto como consignaciones de servicios institucionales cumulativas, una vez que se cuente con la totalidad de la documentación habilitante.

Finalmente, se deja constancia que los actos administrativos, así como el cumplimiento de la normativa vigente son de exclusiva responsabilidad de los servidores que los ejecutan.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Dirección General de Gestión Civil

Dirección: Av. Bolívar s/n. Loja 70. Quito, Ecuador

Código postal: 170100. Correo Electrónico: dgac@dgac.gob.ec

Teléfono: +593 2287 1000





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-GIZF-2026-0002-M

Cuayaquil, 09 de marzo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Esca María Sol Vianori Santos
ANALISTA FINANCIERO 3

Referencias:

- DGAC-ZSNA-2026-0369-M

Anexos:

- solicitud_requisitos para la emision_santa_rosa.pdf
- hoja_de_ruta_dgac-sero-2026-0369-m.pdf
- dgac-sero-2026-0325-m_solicitud_de_comision.pdf
- dgac-sero-2026-0250-m_requisitos3501339301773672261.pdf
- puiNenes_melga_seroladcas_seroladcas_sero-signed-signed-signed.pdf
- recibo_de_pago_comision para Esca María Sol Vianori Santos_2026-signed-signed-signed.pdf
- hoja_de_ruta_dgac-sero-2026-0250-m_0571328801773672261.pdf
- transaccion_comision_santa_rosa_2026_mf-signed-signed-signed.pdf
- hoja_de_ruta_dgac-sero-2026-0325-m.pdf
- 2026-memoria_comision_sero-signed-signed.pdf
- dgac-sero-2026-0244-m_solicitud_de_vacaciones al controlador5956406172672252.pdf
- hoja_de_ruta_dgac-sero-2026-0630-m_liquidacion_comision_comision.pdf
- informe de control de la gestión de personal de vuelo-s_268361_202418.pdf
- transaccion_comision_santa_rosa_2026_mf-signed-signed-signed.pdf
- 2026-memoria_comision_sero-signed-signed.pdf
- recibo_pago_comision para Esca María Santos_2026-signed-signed-signed.pdf
- puiNenes_melga_seroladcas_seroladcas_sero-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sra. Mg. Evelyn Cynthia Macías Filiguera
Analista Financiero 2

Sra. Nancy Del Rocio Cerna Espinosa
Asistente Financiero

Sra. Mg. Denisse Lissette Plata Velasco
Analista de Recursos Humanos 2

Sr. Paulo César Recalde Baez
Controlador de Aproximación en Radar

Sr. Ing. Harry Gabriel Franco Yezza
Controlador Radar APP

Sr. Melga Eileen Quiñones Montano
Controlador de Aeródromo 2

Sr. Hernán Xavier Cevallos López
Controlador de Aeródromo 2



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIGITAL
2025-105

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Lomas Altas Del Sur 27 - Quito Ecuador
Código postal: 170601 Quito Ecuador. Teléfono: +593 2 299 7400

Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec





REPÚBLICA DEL ECUADOR

INFORME DE RUTA CRÍTICA DEL CUR CONTABLE

Página: 1 de 1
Fecha: 20/02/2026
Hora: 09:02:54
Reporte: R30616819 rdlc

Ejercicio: 2026

RUC/Código	Descripción del CUR	No. CUR	Línea		Tercero	Fecha Sol. p/DC	MES y BCE en Utes E=500	Período		Dif. BCE en Utes	Total que se debe
			Inicio	Fin				Inicio	Fin		
522-0001-0010	SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL	01010	1	2	01/01	01/01	01/01	01/01	01/01	01/01	01/01

El presente informe es una herramienta de apoyo para el personal de la Subdirección Zonal del Litoral, no constituye un documento de carácter legal.